

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**13850** CHM PROMOCIONES INMOBILIARIAS COSTA CALMA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 173 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, que aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio Social de la Mercantil, sito en el municipio de Tuineje, en la carretera General de Tiscamanitas, n.º 2, el próximo día 20 de junio de 2012, a las doce horas (12:00), en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora con sujeción al siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales y de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010.

Segundo.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales y de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011.

Tercero.- Redacción, lectura y aprobación del Acta.

Se hace constar el derecho de información que asiste a los Sres. Accionistas de examinar los informes y solicitar aclaraciones, con las limitaciones previstas en el artículo 197 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio por el que se aprueba el texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Tuineje, 15 de mayo de 2012.- Presidente del Consejo de Administración.

ID: A120036011-1